



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de septiembre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado periódicamente y presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de su resolución 1580 (2004), el Consejo me pidió que le presentara un informe por escrito cada tres meses.
2. Este informe se centra en los acontecimientos ocurridos desde mi informe anterior (S/2008/395), de fecha 17 de junio de 2008, en particular la seguridad y las tensiones políticas en el período previo a las elecciones legislativas del 16 de noviembre de 2008.

II. Evolución política

3. El período que se examina se caracterizó por la profundización del malestar político y los espectros de la tensión y las presiones en el ámbito militar. Desde abril de 2007 las relaciones entre el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) y el Partido de Renovación Social (PRS), dos de los tres signatarios del pacto de estabilidad política y gubernamental, siguieron deteriorándose desde abril de 2007 a medida que ambos trataron de controlar los principales puestos ministeriales. El Gobierno también fue atacado por los partidos políticos de la oposición a causa de presunta corrupción y el deterioro generalizado de las condiciones de vida.
4. Las relaciones entre el dirigente del PAIGC, Carlos Gómes Jr., y el Primer Ministro, Martinho N'Dafa Cabi, se deterioraron en razón de que ambos pugnaron por la dirigencia del partido durante el congreso celebrado del 26 de junio al 2 de julio de 2008. El Sr. Gómes ganó las elecciones con una mayoría del 51,4% (578 votos), seguido por Malam Bacai Sanha con el 31,5% (355 votos) y el Sr. N'Dafa Cabi con 8,45% (95 votos). Se observaron algunos indicios de reaceramiento entre el



Presidente, João Bernardo Vieira, y el partido, incluido su dirigente, el Sr. Gómez, en gran medida gracias a la influencia de miembros veteranos del PAIGC. En el congreso, se invitó al Presidente Vieira a que aceptara el puesto de presidente honorario, pero hasta el momento no ha manifestado su aceptación del ofrecimiento.

5. Las tensiones se agudizaron cuando el Primer Ministro firmó un decreto en julio de 2008, sin remitirlo al Ministro de Finanzas ni al PAIGC, en el que nombraba candidatos del PRS para puestos de directores generales del tesoro, el organismo de ingresos públicos y fiscales y aduanas. Las medidas del Primer Ministro propiciaron denuncias por parte de quienes lo criticaban dentro de su propio partido en el sentido de que favorecía al PRS. El PAIGC se retiró del pacto de estabilidad política y gubernamental el 28 de julio pero el PRS y el tercer signatario, el Partido Unido Social Demócrata (PUSD), decidieron permanecer en el Pacto.

6. El 1° de agosto la Corte Suprema dictaminó que la ley constitucional de excepción y transición, mediante la cual la Asamblea Nacional prorrogó su mandato con posterioridad al 21 de abril de 2008 era inconstitucional. El dictamen, que fue acogido con beneplácito por las organizaciones de la sociedad civil, hizo que el Presidente Vieira disolviera el Parlamento el 5 de agosto tras consultar al Consejo de Estado, al Presidente del Parlamento y a otros interesados nacionales. En un decreto publicado el mismo día, el Presidente destituyó al Gobierno y nombró un nuevo Primer Ministro, Carlos Correia, a fin de que estableciera un gobierno provisional. En una reunión con mi Representante para Guinea-Bissau, Shola Omoregie, que tuvo lugar el 6 de agosto, el Sr. Correia declaró que la organización de las elecciones legislativas sería la prioridad de su Gobierno. También reafirmó el compromiso de su Gobierno de luchar contra el tráfico de drogas.

7. El 9 de agosto, el Primer Ministro dio a conocer la lista completa de su Gabinete, compuesto de 21 ministros y siete secretarios de Estado. Mantuvo a los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Finanzas y Justicia del Gobierno anterior y con ello aseguró la continuidad de las tres principales esferas en las que la comunidad internacional está prestando apoyo al Gobierno: la reforma del sector de la seguridad, la estrategia de lucha contra el tráfico de narcóticos y la reforma fiscal. El Gobierno, aunque compuesto principalmente de miembros del PAIGC, también incluye dos ministros del PUSD, cinco miembros del PRS y uno de la Alianza Popular Unida (APU), agrupación política relativamente minoritaria. El nuevo Gabinete tiene sólo tres mujeres, en tanto el anterior incluía a cinco. El PRS se distanció del Gobierno arguyendo que no había sido consultado acerca de los nombramientos de sus miembros, a quienes calificó de “disidentes”.

8. El espectro de la inestabilidad militar resurgió en agosto, cuando las autoridades informaron de que habían descubierto un conato de golpe de Estado, organizado presuntamente por el Jefe de Estado Mayor de la Marina Contraalmirante José Américo Bubo Na Tchuto. El Presidente Vieira informó a mi Representante de que el Jefe de Estado Mayor, General Tagme Na Waie, había confirmado que el plan debía concretarse el 1° de agosto y que se estaba realizando una investigación. El Contraalmirante fue suspendido y mantenido en arresto domiciliario pero posteriormente escapó. El 12 de agosto, las autoridades de Gambia informaron de que lo habían detenido en su territorio y recabaron la asistencia de las Naciones Unidas para extraditarlo a Guinea-Bissau. El Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea-Bissau viajó posteriormente a Gambia para analizar con las autoridades la cuestión de la presencia del Contraalmirante en ese país.

9. El dirigente del PRS, el ex Presidente Kumba Yalá, regresó a Guinea-Bissau el 7 de julio de 2008 tras una ausencia de aproximadamente un año. Anunció su conversión al Islam, tomando por nombre Mohamed Yalá Embaló. Algunos analistas consideraron que la conversión era una maniobra política para fortalecer el atractivo de su partido en el seno de la comunidad musulmana del país, que constituye cerca de 40% de la población. El Sr. Yalá abandonó el país el 8 agosto cuando se descubrió el intento de golpe.

10. El 28 de agosto, representantes locales del Grupo internacional de contacto sobre Guinea-Bissau se reunieron con la UNOGBIS. Los Ministros de Finanzas y Justicia y el Presidente de la Comisión Electoral Nacional informaron, respectivamente, acerca de la situación económica, el tráfico de drogas y los preparativos para las elecciones legislativas. Anteriormente, los días 25 y 26 de agosto, los jefes de misiones de paz de las Naciones Unidas en el África occidental también celebraron su 14^o reunión de alto nivel en Bissau. A la reunión asistieron mis Representantes Especiales para África Occidental, Said Djinnit, para Liberia, Ellen Margrethe Løj, y para Côte d'Ivoire, Choi Young-Jin, y mi Representante para Guinea-Bissau. El Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Mohammed Ibn Chambas, participó en las deliberaciones en calidad de orador invitado. Su presencia facilitó las deliberaciones sobre la necesidad de establecer vínculos y relaciones de cooperación más firmes con la CEDEAO en materia de seguridad, prevención de conflictos y consolidación de la paz en África occidental. En la reunión se observó que si bien se habían realizado adelantos importantes en la consolidación de la paz y el restablecimiento de la estabilidad en la subregión, algunos países seguían experimentando dificultades en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo, que se agravaban por el surgimiento de nuevas amenazas en relación con el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.

11. En el período de que se informa, continuó el programa de diálogo participativo dirigido por el instituto Nacional de Estudios e Investigaciones en cooperación con Interpeace —Voz de Paz/Voice of Peace—, en el que participaron más de 3.600 personas pertenecientes a 39 departamentos administrativos del país, con objeto de determinar los obstáculos para la consolidación de la paz. Se señalaron como principales fuentes de conflicto las siguientes: la debilidad del Estado; la pobreza generalizada; la inseguridad; la administración deficiente de la justicia; la gestión deficiente de los recursos naturales; la lucha por el poder como medio de controlar y utilizar para beneficio propio los escasos recursos del Estado; la manipulación del origen étnico por razones políticas; la falta de una cultura de diálogo; la pérdida e inversión de los valores sociales como estímulos de la violencia; y las prácticas tradicionales perjudiciales como fuente de tensiones persistentes en los grupos étnicos y entre ellos, así como las tensiones entre grupos religiosos. La nueva etapa consistirá en sintetizar las conclusiones, concentrar más las investigaciones participativas en algunos de los desafíos nacionales recurrentes a fin de que las autoridades y los agentes políticos y de la sociedad civil celebren más deliberaciones a fondo.

III. Elecciones

12. El Presidente y el Primer Ministro han dado seguridades de que las elecciones legislativas tendrán lugar el 16 de noviembre de 2008, de acuerdo con lo previsto. La Oficina del Presidente, en un comunicado dado a conocer el 14 de agosto, dijo que no había motivos para prorrogar las elecciones a menos que se comprobara que el proceso de inscripción de votantes era “menos que transparente”. En respuesta, el PRS dio a conocer una declaración el 15 de agosto en la que denunciaba lo que el partido consideró como la verdadera intención del Presidente de prorrogar las elecciones. El PRS expresó preocupación por la tensa situación política y reafirmó su determinación de cumplir la fecha prevista para las elecciones. El partido también advirtió que lucharía contra cualquier “gobierno de traficantes de drogas” que surgiera de elecciones fraudulentas.

13. El proceso manual de empadronamiento de votantes se realizó entre el 3 y el 29 de julio de 2008, habiéndose prorrogado tres días. La inscripción fue financiada principalmente con contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. El entonces Ministro del Interior, Certório Biote, anunció el 5 de agosto que a pesar de las dificultades que plantearon la temporada de lluvias y los problemas logísticos, los resultados fueron excelentes. Declaró que se inscribieron 578.974 votantes de un electorado estimado en 611.875, es decir el 94,6% del total. Los resultados fueron aceptados por las principales instituciones electorales nacionales, entre ellas la Comisión Electoral Nacional y la Oficina de apoyo técnico al proceso electoral. Las listas provisionales serán dadas a conocer en las diversas circunscripciones y los votantes tendrán dos semanas, a partir del 5 de septiembre de 2008, para presentar enmiendas y quejas. El padrón definitivo debe estar listo para el 17 de octubre de 2008.

14. Se ha reducido el déficit en la financiación de las elecciones. El 1º de septiembre de 2008, la Comisión Europea anunció que en octubre se facilitarían 1,5 millones de euros para las elecciones, contribución que reducirá el déficit actual en unos 350.000 dólares. Hasta la fecha se han efectuado las siguientes donaciones al Fondo colectivo para las elecciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): 600.000 euros (Unión Europea), 430.000 dólares (Brasil), 610.000 dólares (PNUD), 1.381.889 dólares (Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas), 700.000 dólares (Angola), 65.000 euros (Portugal) y 500.000 dólares (CEDEAO). El Gobierno facilitó 356.295 dólares para cubrir los gastos soberanos presupuestados en 4,3 millones de dólares. También se efectuaron las siguientes promesas de contribuciones: aproximadamente 1.068 millones de dólares del Gobierno y 399.644 dólares de Portugal, en forma de materiales para las elecciones. La mayoría de los gastos soberanos se vinculan con las sumas adeudadas a las personas que trabajaron en las elecciones devengadas de elecciones anteriores.

15. El 3 de junio de 2008 una misión de observadores electorales europeos visitó Guinea-Bissau para evaluar las condiciones políticas, logísticas y de seguridad en el terreno antes de las elecciones de noviembre. En sus recomendaciones finales la misión dijo que a pesar de algunas limitaciones estaban dadas las condiciones para desplegar unos 50 observadores electorales internacionales de la Unión Europea. Está previsto que la misión de observadores electorales de la Unión Europea comenzará su despliegue en Bissau antes del 15 de septiembre de 2008. La Unión Africana envió una misión de evaluación a Guinea-Bissau encabezada por el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Mauricio, Sr. Anil Gayan, que visitó Guinea-

Bissau del 18 al 21 de agosto. La CEDEAO también enviará un equipo de observadores. La UNOGBIS coordinará las actividades de los observadores internacionales que no trabajen con la Unión Europea.

IV. Aspectos militares y de seguridad

16. Un tribunal militar está investigando el intento de golpe que fue dirigido presuntamente por el ex Jefe de Estado Mayor de la Marina. Los infantes de marina que se encontraban bajo su mando fueron enviados a otros cuarteles del país, en tanto parte del personal de la marina ha permanecido en los cuarteles de Bissau. Se ha nombrado un Jefe de Estado Mayor interino de la marina.

17. El 20 de agosto de 2008, en el marco del programa de reforma del sector de la seguridad, fueron pasados a reserva 30 oficiales superiores del ejército, incluidos dos generales, en una ceremonia con la que se dio comienzo al programa. Durante la ceremonia, el Ministro de Defensa declaró que la reforma era irreversible. El Jefe de Estado Mayor subrayó que las fuerzas armadas no se oponían a la reforma e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara asistencia con objeto de ejecutar debidamente la reforma y evitar que los afectados se sintieran resentidos o en una situación de penuria. Los 30 oficiales asistirán a reuniones informativas en Nigeria antes de participar en un programa de capacitación para la reinserción de un año de duración en Brasil financiado por la CEDEAO.

18. Ya ha concluido el despliegue de un equipo de 15 funcionarios civiles y militares europeos con arreglo al programa europeo de seguridad y defensa iniciado el 1° de julio de 2008. El equipo realizará cuatro seminarios en septiembre con el fin de promover el conocimiento de sus cuatro elementos fundamentales: justicia, seguridad, defensa y asuntos relativos a los excombatientes. Se ha preparado un mandato para el censo de excombatientes y el proceso, que comenzará en las próximas semanas y costará aproximadamente 300.000 euros, será financiado por la Unión Europea.

19. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría ofreció a la Comisión nacional de armas pequeñas y armas ligeras nuevas instalaciones y equipo de tecnología de información. La Comisión también recibió 60.000 dólares para proyectos con arreglo al programa de armas pequeñas de la CEDEAO. Los fondos serán utilizados para un proyecto piloto y la refacción de oficinas. Una misión de evaluación del programa de armas pequeñas de la CEDEAO visitó Guinea-Bissau los días 9 a 12 de agosto de 2008 hizo una evaluación posterior de la labor de la Comisión y concluyó que avanzaba con rapidez.

20. La UNOGBIS, el PNUD y otros asociados organizaron un seminario los días 3 a 5 de septiembre destinado a las instituciones de derecho público y de otra índole de Guinea-Bissau con objeto de fortalecer la colaboración y las relaciones de trabajo entre ellas como parte de los esfuerzos encaminados a resolver los problemas relacionados con la seguridad nacional y el orden público. Al seminario, que fue inaugurado por el Primer Ministro, asistieron representantes del Ministerio de Justicia y la policía judicial, el Ministerio del Interior y la policía de orden público, el Ministerio de Defensa y el ejército así como de la Oficina del Fiscal General.

V. Amenazas que plantea tráfico de drogas

21. El 12 de julio de 2008 aterrizó en el aeropuerto de Bissau un avión procedente de la República Bolivariana de Venezuela que no tenía permisos de vuelo ni aterrizaje y del cual las autoridades del aeropuerto no tenían conocimiento. Inmediatamente después del aterrizaje el avión fue cercado por personal militar y su cargamento fue depositado en vehículos y transportado con destino desconocido. El avión no pudo despegar debido a dificultades técnicas y un segundo avión procedente del Senegal llegó el 17 de julio transportando personal de asistencia técnica. La Ministra de Justicia anunció que sólo se le informó acerca del aterrizaje no autorizado el 17 de julio. El 19 de julio fueron detenidos los tres tripulantes del avión venezolano y dos oficiales de control del aeropuerto. A pedido de la policía judicial, la UNOGBIS, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Organismo de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos, Interpol y otros organismos prestaron asistencia en una investigación denominada “Operación Bissalanca”. El 16 de julio llegaron a Bissau expertos de Interpol con dos perros sabuesos. El equipo conjunto inició la búsqueda del avión el 26 de julio y fue supervisado de cerca por personal militar, quien impidió los intentos de los investigadores de retirar la caja negra y el aparato del sistema de localización del avión como parte de su investigación. El ejército hizo declaraciones contradictorias respecto del cargamento. Se sugirió que el avión transportaba medicamentos de España, en tanto de acuerdo con una declaración por escrito del piloto venezolano, la aeronave venía de la República Bolivariana de Venezuela. La tripulación del avión fue puesta en libertad el 19 de agosto de 2008 por orden de un magistrado del tribunal penal a pesar de que había una orden internacional de detención contra uno de ellos y las protestas de la Ministra de Justicia y del Fiscal General. Posteriormente el piloto desapareció. Al parecer se estableció la suma de 82 millones de francos CFA (aproximadamente 181.187 dólares) para fianza. El magistrado, que sostuvo que la fiscalía no había proporcionado pruebas contundentes para mantener detenida a la tripulación, fue posteriormente suspendido en sus funciones.

22. En la reunión con los representantes locales del Grupo internacional de contacto sobre Guinea-Bissau, celebrada el 28 de agosto en Bissau, la Ministra de Justicia ofreció una sinopsis de la información obtenida en la “Operación Bissalanca”. Señaló que la operación había puesto de manifiesto la falta de capacidad operacional y de investigación y la respuesta insuficiente de la policía judicial, los beneficios de la cooperación internacional, la dimensión del tráfico de drogas en el país, las pruebas cada vez más claras de la participación nacional, la urgencia de celebrar la conferencia de la CEDEAO sobre el tráfico de drogas prevista en Cabo Verde y la necesidad de considerar la adopción de medidas más enérgicas contra los traficantes de drogas nacionales y extranjeros.

23. Tras la Conferencia Internacional sobre el tráfico de drogas en Guinea-Bissau celebrada en Lisboa en diciembre de 2007, la ONUDD proporcionó a la policía judicial equipo de tecnología de información, un grupo electrógeno y combustible, equipo de comunicaciones para sus 35 oficiales y 15 vehículos incluidas 10 motocicletas. Del 7 al 12 de septiembre de 2008 dos investigadores de la policía judicial asistieron a un curso de capacitación sobre huellas dactilares latentes que se realizó en Cabo Verde. Se están refaccionando los locales de la policía judicial y la ONUDD se ha comprometido a apoyar un proyecto para el fortalecimiento de un equipo de fiscales en el ámbito de la lucha contra el tráfico de narcóticos. Las

autoridades nacionales siguen solicitando apoyo internacional para la lucha contra el tráfico de drogas frente a la intensificación del tráfico y de la delincuencia organizada en general.

VI. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz

24. Se ha avanzado en forma considerable en las actividades relacionadas con la intervención de la Comisión de Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Después de que aprobé un plan prioritario provisional en abril de 2008 y la contribución inicial de 6 millones de dólares en concepto de asistencia financiera del Fondo para la Consolidación de la Paz, el Comité Directivo Nacional de Guinea-Bissau aprobó cuatro proyectos de corto plazo para apoyo electoral, empleo de los jóvenes y rehabilitación de cárceles y cuarteles militares. Esos proyectos se encuentran en distintas etapas de ejecución, con el apoyo de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, entre otros asociados. El Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau están formulando en forma conjunta un plan prioritario general, del cual forma parte el plan provisional para la consolidación de la paz, con el cual se facilitará la entrega del resto del monto previsto por el Fondo para la Consolidación de la Paz.

25. Se está estudiando el establecimiento de una oficina de la secretaría nacional del fondo para la consolidación de la paz para Guinea-Bissau en el seno de la UNOGBIS. La secretaría se encargará de la supervisión de los mecanismos de presentación de informes relacionados con la ejecución de los cuatro proyectos de corto plazo y prestará apoyo administrativo a las actividades del Comité Directivo Nacional, al que se le ha encomendado la coordinación de las actividades generales de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz en el país.

26. El Marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau está preparado para las consultas finales y la aprobación por el Gobierno y sus asociados por intermedio del Comité Directivo Nacional y el Consejo de Ministros. En su calidad de copresidente del Comité Directivo Nacional, mi Representante en Guinea-Bissau ha estado cooperando estrechamente con el copresidente nacional para asegurar la facilitación debida por parte de las Naciones Unidas y los asociados internacionales de las actividades y la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz con los homólogos nacionales.

27. Como parte de los esfuerzos por mantener el impulso de las actividades de la Comisión en Guinea-Bissau, particularmente en el período previo a las elecciones legislativas de noviembre de 2008, la Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau María Luiza Viotti, visitó el país los días 10 a 12 de septiembre de 2008. La visita fue particularmente importante en el contexto del reciente cambio de gobierno y de otros acontecimientos políticos en marcha. Acompañada por funcionarios de la Oficina de apoyo a la consolidación de la paz, la Sra. Viotti celebró consultas con todos los agentes nacionales e internacionales pertinentes, entre ellos el Presidente, el Primer Ministro, los Ministros de Relaciones Exteriores, Finanzas y Defensa, el Jefe de Estado Mayor, organizaciones de la sociedad civil, asociados internacionales y el sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau. Esas consultas se centraron en las próximas etapas de la terminación del marco

estratégico y el aumento del apoyo de la Comisión y las iniciativas de movilización de recursos, en particular para las próximas elecciones y los esfuerzos en marcha para la reforma del sector de la seguridad.

VII. Aspectos económicos y sociales

28. La situación fiscal sigue siendo motivo de preocupación dado que los aumentos de los precios internacionales de los alimentos y el combustible han incidido negativamente en la economía. El 28 de julio de 2008, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un desembolso de aproximadamente 2,9 millones de dólares en el marco del programa de asistencia de emergencia a los países en la etapa de postguerra. Ese fue el desembolso segundo y último del programa en apoyo del programa económico de 2008 destinado a aliviar la situación fiscal. La decisión se adoptó en vista de los resultados favorables de una misión del FMI realizada en mayo de 2008. El FMI declaró que Guinea-Bissau había avanzado en forma considerable en la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales en un entorno externo adverso. Se cumplieron cuatro de los seis indicadores cuantitativos establecidos por el FMI. Se prevé el cumplimiento de los otros dos indicadores para fines de año. Se llegó a un acuerdo respecto de las medidas que se adoptarán en lo que resta de 2008 a fin de mantener al país dentro de los parámetros. Si los resultados del programa de asistencia de emergencia siguen siendo satisfactorios, el Gobierno y una misión del FMI prevista inicialmente para octubre de 2008 podrían analizar más adelante la posibilidad de un nuevo programa de mediano plazo del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza, el cual permitiría que el país se beneficie con el alivio de la deuda.

29. Para este año se prevé una tasa anual de crecimiento superior al 3% en razón de un ligero aumento de la producción de anacardos, un aumento brusco del precio de éstos y un aumento en el sector de la edificación. Se prevé que las exportaciones de anacardos lleguen a las 105.729 toneladas, 10% más que en 2007. El precio medio de 2008 es de 783,84 dólares la tonelada, en tanto en 2007 fue de 486,13 dólares la tonelada. No obstante, los efectos de los altos precios de los alimentos y el combustible sobre la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la estabilidad social son motivo de gran preocupación. A fines de 2006 la inflación era del 3,2% pero el aumento de los precios de los alimentos en particular llevó la inflación al 9,1% para mayo de 2008. Las medidas del Gobierno para mitigar las consecuencias sociales de esos aumentos de precios hicieron que se redujeran los aranceles sobre el arroz y el combustible. El Gobierno adeuda los sueldos de julio y agosto de 2008. El país recibió los siguientes aportes presupuestarios de sus asociados: 1.500 millones de francos CFA (aproximadamente 3,5 millones de dólares) de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental para paliar la crisis alimentaria; 1.600 millones de francos CFA (aproximadamente 3,8 millones de dólares) del Banco Central de los Estados del África Occidental y 1.500 millones de dólares del Banco Mundial.

30. La Directora Gerente del Banco Mundial, Ngozi Okonjo-Iweala, visitó Bissau del 19 al 21 de julio de 2008. Durante su visita instó a las autoridades a que adoptaran una visión más amplia y miraran más allá de las elecciones de noviembre y eligieran proyectos de gran efecto para los próximos dos a cinco años. Guinea-Bissau recibirá un subsidio de 5 millones de dólares de los fondos fiduciarios del Programa de respuesta a la crisis alimentaria mundial, 1,5 millones de dólares para

contribuir a la mitigación de las pérdidas presupuestarias derivadas de las exenciones impositivas a las importaciones de arroz y combustible, y 3,5 millones de dólares como contribución al plan de emergencia del Gobierno para la campaña agrícola de 2008-2009 mediante actividades impulsadas por la comunidad. Además, el Banco Mundial ha proseguido sus actividades en el sector de la educación con dos misiones técnicas realizadas del 20 al 26 de julio y del 23 al 28 de agosto de 2008. El Banco Africano de Desarrollo aprobó el 30 de julio el alivio provisional de la deuda durante tres años con arreglo a la Iniciativa para países pobres sumamente endeudados.

31. El precio del arroz en Guinea-Bissau aumentó en 75%, de 12.000 francos CFA la bolsa de 50 kilos en enero a 21.000 francos CFA en julio de 2008. Como se indicó anteriormente, el Gobierno ha adoptado importantes medidas fiscales para combatir el aumento de los precios. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) inició un proyecto de apoyo a las familias más afectadas mediante el suministro de productos agrícolas y veterinarios. El Banco Mundial también contribuirá aumentando el suministro de semillas y herramientas así como otros insumos agrícolas. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está prestando apoyo a un conjunto de intervenciones indispensables y eficaces en relación con los costos dirigidas a reducir la mortalidad infantil. Este año la campaña de administración de vitamina A abarcó al 90% de los niños de entre 6 y 59 meses de edad. El Programa Mundial de Alimentos ha atendido al 23% de la población con actividades de asistencia alimentaria, dirigidas a los niños de las escuelas, los niños malnutridos así como las mujeres lactantes y embarazadas. El Informe sobre el Desarrollo Humano de 2007/2008 ubica al país en el puesto 175 de entre 177 naciones, lo cual pone de manifiesto con crudeza el alcance y la magnitud de las dificultades socioeconómicas con que se enfrenta el país.

32. En cuanto a la salud, una epidemia de cólera ha asolado el país desde mediados de mayo, en particular las regiones de Bissau, Biombo y Quinara. Al 14 de septiembre se había registrado un total de 6.126 casos y 119 muertes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF, en particular, han cooperado estrechamente con el Ministerio de Salud para combatir la epidemia mediante medidas diversas, como la desinfección del sistema de abastecimiento de agua y los pozos de Bissau y la distribución de productos higiénicos y de saneamiento, la realización de una campaña de salud pública en los medios de comunicación y la adquisición de suministros médicos y no médicos. El Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia proporcionó financiación por valor de 600.000 dólares para esas actividades. Aunque la epidemia se vio agravada por lluvias torrenciales y las graves deficiencias de la infraestructura de abastecimiento de agua y de saneamiento, la crisis política de los últimos dos meses ha desviado la atención del Gobierno de la crisis del cólera. El carácter endémico de la enfermedad exige la adopción de una estrategia a más largo plazo que está promoviendo el equipo de las Naciones Unidas en el país.

33. La OMS y otros organismos de las Naciones Unidas también han apoyado la movilización de 44 millones de dólares por intermedio de la séptima ronda del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. La OMS también ha prestado asistencia técnica para la revisión y el desarrollo de un plan estratégico nacional contra la tuberculosis.

VIII. Aspectos relacionados con los derechos humanos

34. La UNOGBIS ha estado observando atentamente el caso del oficial de policía judicial, Liberato Neves, que fue asesinado y su cuerpo fue expuesto al público el 13 de abril de 2008 tras el ataque contra el cuartel de la policía judicial perpetrado por algunos policías del orden público. Los agentes de policía que participaron en el asesinato del oficial aún no han sido interrogados pues los abogados defensores y el ex Ministro del Interior consideraron que se trataba de un delito militar y no civil. Hay escaso consenso al respecto. La Oficina del Fiscal ha pedido que los agentes de policía que intervinieron en el ataque sean trasladados a una de las cárceles de la ciudad para facilitar la investigación pero el ex Ministro del Interior rechazó el pedido por motivos de seguridad. Se considera que si no se adoptan medidas este caso servirá para reafirmar la inquietud de que la impunidad reina en el país.

35. De acuerdo con informes diversos, algunos ciudadanos están tomando la justicia en propias manos pues consideran que las entidades de aplicación de las leyes son ineficientes y débiles o sencillamente no existen, en particular en las provincias. Tras la difusión de informes que indicaban que un grupo llamado N'kuman, compuesto por jóvenes de la región de Oio, estaba actuando fuera de sus comunidades y asumiendo las funciones de control de la ley y el orden que competen al Estado, el Fiscal General visitó la región el 7 de julio de 2008. De resultas de las investigaciones fueron detenidas en Farim 16 personas que serán enjuiciadas por delitos comunes y violentos. El temor es que tales grupos, que tienen que desempeñar una función tradicional en sus comunidades, pueden plantear una amenaza grave para las relaciones intercomunales si amplían el alcance de sus actividades o son utilizados como instrumentos políticos durante el período electoral.

36. Respecto de la libertad de prensa, se han denunciado casos aislados de acoso contra periodistas. El director del diario privado "Kansaré", Fafali Koudawo, fue interrogado por la Oficina del Fiscal General respecto de la publicación de un artículo, en julio de 2008, que apareció primero en la revista *Afrique Diagnostique* en mayo de 2008. La revista informó de que dos antiguos oficiales superiores del ejército, que habían calificado los métodos del Jefe de Estado Mayor como "autoritarios y anticonstitucionales", habían recibido amenazas de muerte. El Jefe de Estado Mayor negó las denuncias. El director del periódico debió comparecer nuevamente en la Oficina del Fiscal General para presentar pruebas de su afirmación en un programa de radio de agosto de 2008 en el sentido de que había habido un acercamiento entre el Presidente Vieira y el dirigente del PAIGC. El juicio de otro periodista de Guinea-Bissau, Alberto Dabó, previsto inicialmente para julio de 2008, no se realizó. El Sr. Dabó, que trabaja para una agencia internacional de noticias y una radio local, fue acusado de violar secretos de Estado, difamación y abuso de la libertad de prensa, así como de colusión con periodistas extranjeros, tras una denuncia ante el tribunal efectuada por el ex Jefe de Estado Mayor de la Marina. La televisión del Estado es cada vez más parcial en sus noticieros, pues se centra en las actividades del PAIGC, a expensas de los demás partidos.

37. En el marco del foro de organizaciones de promoción de condiciones humanitarias en los centros de detención, la UNOGBIS, en cooperación con Justicia y Paz, una organización ecuménica, el Hospital Nacional Simão Mendes, la organización no gubernamental española AIDA y la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau, visitaron dos cárceles y la cárcel militar de Bissau a fin de evaluar las condiciones de detención. En la visita se llegó a la conclusión de que las

condiciones eran por demás inhumanas, la mayoría de los detenidos estaban enfermos a causa de la falta de servicios sanitarios básicos, agua y alimentos y el hacinamiento en las celdas, y el hecho de que el Estado no prestaba servicios médicos ni sociales.

38. Un total de 38 periodistas asistieron a dos seminarios organizados por la UNOGBIS sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos y electorales, la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre a mujer, la paz y la seguridad y la cobertura de las próximas elecciones legislativas de noviembre de 2008. La UNOGBIS también copatrocinó un seminario de capacitación para periodistas organizado por la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau los días 4 a 6 de junio de 2008. Al curso asistieron 20 hombres periodistas y 10 mujeres periodistas de distintas partes del país. Entre los temas tratados figuraron la ética periodística durante las elecciones, la libertad de prensa y la responsabilidad civil y penal, el periodismo y el desarrollo, la consolidación de la paz y la prevención de conflictos y la función de los medios de comunicación en el desarrollo comunitario. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha convenido en prestar apoyo a un fondo que establecerá la UNOGBIS para permitir que los medios de difusión de Guinea-Bissau cubran las elecciones legislativas de 2008 en todo el país. El fondo, dotado de 60.000 dólares, será utilizado para logística, alojamiento y la adquisición de equipo de comunicaciones y de grabación. El propósito es reducir la dependencia de los medios de comunicación respecto de los partidos políticos en lo que se refiere al apoyo logístico.

IX. Aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad

39. La UNOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestaron apoyo a una ronda de consultas regionales desarrolladas durante mayo de 2008 y complementaron esas actividades con un seminario nacional de tres días de duración que tuvo lugar los días 17 a 19 de junio dirigido a la incorporación de las cuestiones de género y al aumento de la participación de las mujeres en las actividades de consolidación de la paz en el país. Las recomendaciones del seminario se están incorporando al marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Recientemente el Comité Directivo Nacional consideró la inclusión de dos mujeres representantes en el Comité.

40. Durante las consultas regionales y nacionales se hizo hincapié en la determinación de las limitaciones que impiden la participación de mujeres en las elecciones y se formularon varias recomendaciones. Entre las limitaciones se señalaron la falta de mujeres representantes en el seno de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la falta de disposiciones normativas para asegurar que las mujeres sean colocadas a la cabeza de las listas de los partidos y la falta de disposiciones concretas y de apoyo a las mujeres que se presenten como candidatas. La UNOGBIS también facilitó la capacitación para los medios de difusión en la preparación para las elecciones haciendo fuerte hincapié en la función de los medios en la promoción de la participación de las mujeres y en la difusión amplia de las cuestiones relacionadas con las mujeres durante la campaña electoral. Un periódico publica regularmente artículos acerca de las mujeres en el proceso electoral y se están preparando varios programas radiales sobre el mismo tema.

X. Seguridad del personal

41. A pesar de los problemas socioeconómicos con que se enfrenta la población en general, la tasa de delincuencia es relativamente baja, aunque siguen registrándose delitos menores. Durante el período de que se informa, hubo un robo en la calle y un intento de allanamiento de vivienda contra funcionarios de las Naciones Unidas. El personal de las Naciones Unidas puede circular libremente en el país conforme a las normas básicas de seguridad.

XI. Observaciones y recomendaciones

42. Deseo encomiar las generosas contribuciones efectuadas por la Comisión Europea, la CEDEAO, Angola, el Brasil, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Fondo para la Consolidación de la Paz y el PNUD al fondo de contribuciones electorales destinadas a financiar las elecciones legislativas previstas para el 16 de noviembre de 2008. Si bien el déficit de financiación se ha reducido en forma considerable, su resolución es indispensable para la celebración con éxito de las elecciones. Por consiguiente, hago un llamamiento a los demás asociados para que realicen contribuciones generosas a fin de ayudar a suplir esta deficiencia en forma oportuna. Es alentador comprobar que los preparativos para las elecciones ya se han puesto en marcha y en tal sentido encomio al Gobierno y al pueblo de Guinea-Bissau por el proceso de empadronamiento de votantes que se llevó a cabo con éxito en fecha reciente y que tuvo una participación del 94,6%. Esto fue una demostración de madurez cívica y amplio compromiso con la democracia.

43. No obstante, sigo preocupado por la precariedad de la situación política y de seguridad de Guinea-Bissau, en particular en momentos en que el país se prepara para la celebración de elecciones decisivas. Nuevamente pido a todos los agentes nacionales que trabajen juntos en forma pacífica y en un espíritu de cooperación en pro del interés nacional y en el marco del respeto por el estado de derecho, a fin de asegurar que las elecciones legislativas se desarrollen en un entorno estable y pacífico. Ello contribuirá a la consolidación constante de la paz, lo que a su vez ayudará a crear las condiciones para la realización de reformas económicas esenciales y para el desarrollo.

44. Dado que los medios de comunicación deben cumplir una función importante, no sólo durante las elecciones sino también en la consolidación de la paz y la promoción de la gobernanza democrática en general, les pido que dispensen un tratamiento equitativo a todos los partidos y que traten en forma constante de preservar su ética profesional, el profesionalismo y la credibilidad.

45. La propagación del tráfico de drogas y la delincuencia organizada en Guinea-Bissau ensombrecen cada vez más al país y amenazan no sólo con anular los importantes adelantos logrados en materia de gobernanza, sino también con socavar los esfuerzos que se hacen en favor de la consolidación de la paz a más largo plazo. Dado que compromete la paz, la seguridad, la salud, la economía y el estado de derecho, la intensificación del tráfico de drogas podría sembrar el caos en todo el país y a lo largo de sus fronteras, pues es cada vez más evidente que los grupos delictivos realizan sus operaciones en forma concertada a través de las fronteras permeables del África occidental. Aunque es difícil recoger datos, los acontecimientos recientes e incluso las declaraciones de los dirigentes del país han

demostrado que el volumen del tráfico de drogas a través de Guinea-Bissau es mucho mayor de lo que se creyó anteriormente. Me preocupan particularmente los informes que señalan que Guinea-Bissau ya no es simplemente un centro de tránsito sino que se está convirtiendo rápidamente en un mercado importante del comercio drogas. Considero alentador que las autoridades hayan informado a mi Representante de que estarán preparadas para prestar apoyo a la adopción de medidas firmes y concretas contra los presuntos participantes nacionales en esas actividades así como contra los colaboradores del exterior. En tal sentido, reitero mi pedido al Consejo de Seguridad de que adopte medidas enérgicas y a tal fin considere la posibilidad de establecer un grupo de expertos encargado de investigar la identidad y las actividades de quienes participan en el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en Guinea-Bissau, con la posibilidad de adoptar medidas, incluidas sanciones punitivas y selectivas que ayuden a poner término al aumento inquietante del tráfico de drogas en el país.

46. Los informes recientes que dieron cuenta de un intento de golpe a cargo de elementos del ejército ponen de manifiesto la situación inestable del Estado y constituyen un revés para los adelantos logrados desde 2005 en la promoción de una cultura de relaciones democráticas entre civiles y militares, en la que el ejército esté subordinado y deba responder a las autoridades civiles. Resulta decepcionante que algunos agentes aún crean que los golpes y no el diálogo son la solución de cualquier dificultad que puedan tener o que constituyen la mejor manera de obtener el poder. Pido a todos los agentes políticos que no utilicen el ejército para promover sus objetivos políticos individuales. Pido también al ejército que siga respetando su cometido profesional y su tradición republicana de proteger y defender al Estado. Como signo positivo, reconozco que los sectores de la defensa y la seguridad han realizado esfuerzos considerables, colaborando con las autoridades civiles y la comunidad internacional en la promoción de la reforma del sector de la seguridad. Los aliento a que sigan consolidando sus esfuerzos en pro de la ejecución de los planes del Gobierno encaminados a la reestructuración y modernización de las fuerzas armadas.

47. Observo con beneplácito los adelantos que se siguen logrando en lo que respecta a la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz con Guinea-Bissau. Me complace en particular observar que está plenamente en marcha la ejecución de los cuatro proyectos de efecto rápido en el marco de la colaboración de corto plazo del Fondo para la Consolidación de la Paz e insto a los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados nacionales a que sigan colaborando estrechamente para asegurar la terminación oportuna de los proyectos y contribuir de ese modo a sentar bases firmes para que la Comisión de Consolidación de la Paz siga colaborando con Guinea-Bissau a más largo plazo. El sistema de las Naciones Unidas seguirá participando y prestando apoyo en ese proceso fundamental y por ello pido a las autoridades de Guinea-Bissau que, por intermedio del Comité Directivo Nacional, sigan cumpliendo cabalmente su función de cooperación.

48. Por último, desearía una vez más encomiar al personal de la UNOGBIS, bajo la dirección de mi Representante, Shola Omoregie, así como a todo el personal del equipo de las Naciones Unidas en el país, por la importante labor que siguen cumpliendo en Guinea-Bissau, a menudo en circunstancias muy arduas.